



EXPTE: 063/24-OB

ACUERDO DE INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN "INSTALACIÓN DE ELEMENTOS MÓVILES PARA MANTENIMIENTO DE LUMINARIAS EN GALERÍA LONGITUDINAL DE LA PRESA DE ENCISO (LA RIOJA)"

De acuerdo con el artículo 23 del Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas, en el que se describen las funciones de las Confederaciones Hidrográficas, entre ellas está: "El proyecto, la construcción y explotación de las obras realizadas con cargo a los fondos propios del organismo y las que les sean encomendadas por el Estado".

Las infraestructuras pertenecientes al Servicio 1º de Explotación de la Confederación Hidrográfica del Ebro, son los embalses del Ebro, El Val, La Loteta, Soto Terroba y Enciso, el canal de Lodosa, el Canal Imperial de Aragón y la presa de Pina.

El proyecto del epígrafe tiene por objeto disponer de unos elementos móviles que permitan acceder con seguridad a los diferentes elementos y canalizaciones. para mantener la instalación de alumbrado y las instalaciones de auscultación y eléctrica situadas en las zonas en rampa de la galería longitudinal de la presa de Enciso.

Las actuaciones a realizar que se contemplan en el proyecto son:

- Suministro y montaje de estructura soporte metálica, fabricada en acero al carbono mediante perfiles laminados, para montaje de cabrestante eléctrico.
- Suministro de carro de transporte para el mantenimiento de luminaria, con ruedas preparadas para el guiado y sistema de absorción de irregularidades. Se incluye sistema de frenada en los puntos designados por el operador.
- Instalación para fijado de plataforma móvil, incluso instalación eléctrica y cuadro de protección para alimentación del enrollador.
- Suministro e instalación de equipo de mando a distancia para accionamiento del cabrestante.
- Suministro, transporte y montaje de un cuadro eléctrico general para el control y el mando del sistema.
- Conexionado eléctrico y alimentación del cuadro a lo largo de la galería.
- Suministro, transporte y montaje de perfil lateral de rodadura inoxidable para el centrado del desplazamiento del carro de mantenimiento, incluso fijaciones al suelo.
- Suministro, transporte y montaje de cable de seguridad para carro de mantenimiento, fabricado en acero, con longitud aproximada de 10 m.



- Suministro, transporte y montaje de sistema para anclaje del sistema de seguridad para el cable de seguridad. Dichos anclajes se realizarán con una distancia aproximada de 10m con cáncamos y anclaje al suelo.
- Puesta en marcha y pruebas de todo el conjunto.

Atendiendo a la necesidad de la contratación de las obras mencionadas, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 28 y 116 de la Ley 9/2017, de 9 de noviembre, de Contratos del Sector Público, AUTORIZO el inicio del expediente de contratación. EXPTE: 063/24-OB "INSTALACIÓN DE ELEMENTOS MÓVILES PARA MANTENIMIENTO DE LUMINARIAS EN GALERÍA LONGITUDINAL DE LA PRESA DE ENCISO (LA RIOJA)", con un plazo de ejecución de TRES (3) MESES y con un importe máximo autorizado de 354.062,40 euros (IVA incluido).

> El presidente Carlos Arrazola Martínez